

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIO Y COMUNICACION DE
PERSONAS S.A. SI.RA.CU.PER.S.A.**

Presento el Acta de Junta General de Accionistas de **SI.RA.CU.PER. S. A.**, En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y a lo tipificado en el Artículo # 305 numeral 4 y 331 de la ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 en concordancia con la Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En el año 2018 como demuestran los estados financieros se ha disminuido los importes de ingresos, los cuales afectaron para que las cifras de los estados financieros den como resulta una pérdida.

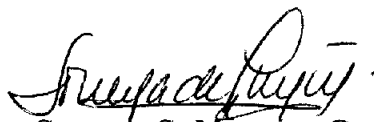
En virtud del esfuerzo para el desarrollo de las actividades cotidianas enumero mis gestiones administrativas:

- Se ha cancelado al Servicios de Rentas Internas, por concepto de pagos de obligaciones como son Declaraciones Iva y Rte Fte.
- Se ha cancelado lo valores en forma mensual al IESS por concepto de sueldos, pagos de préstamos quirografarios, etc.

Debo agradecer el Apoyo de nuestros accionistas por su invalorable aporte a nuestra proyección para el futuro, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

Sin más que informar pongo a consideración de la respectiva Junta el presente informe

Atentamente,



Sra. Soraya Solórzano Quevedo
Gerente General
C. I. 0908180300